

CACIQUISMO -- POLICIA --
HACIENDA -- TOROS --
Y VARIETÉS

EL DETECTIVE

Redacción y Administración:
Calle de Juan Lirio, núm. 15

Director:
SERAFIN MONTORO PADILLA

Precio de suscripción:
En Almería, un mes, 1 peseta

LA SOBERBIA Y TIRANIA DE UN DESPOTA

UNA IDEA LUMINOSA

El consignatario de la Compañía Transmediterránea, don Esteban Gimenez, lejos de enmendarse, persiste en su iracunda actitud hacia nosotros y rebosando bilis y medio ahogado por su desmedida soberbia, se le ha ocurrido una idea luminosa, propia de su masa encefálica y de su cerebro destornillado.

Cuando creíamos que nuestros razonamientos y verídicas acusaciones llevarían su ánimo al convencimiento de que cuanto le hemos dicho en números anteriores era el reflejo de la verdad y de la razón, nos encontramos sorprendidos por la visita del alguacil del Juzgado municipal, citándonos para celebrar acto de conciliación, por creerse injuriado este cursi y gótico señor.

Mal camino ha emprendido el señor Gimenez. Más le valiera, si en vez de dejarse arrebatar por los impulsos de su sangre berberisca, atendiera la noble y justa causa que defendemos.

No crea don Esteban Gimenez que nos va a arredrar ni nos va a reducir al silencio con querrelas infundadas. Estamos tan convencidos de la razón que asiste a las sociedades «Matrícula Unida» y «El Turno», y estamos tan percatados de los robos, fraudes y estafas que los dependientes de ese aborrecido consignatario vienen cometiendo al comercio de Almería, que ni la dádiva, ni las amenazas, ni las querrelas, ni el matonismo, ni nada, nos harán retroceder del plan de batalla que nos hemos trazado y del pleito que los trabajadores tienen entablado con ese tiránico burgués.

El hombre soberbio y caprichoso que por favorecer a unos cuantos bandoleros, deja en entredicho el buen nombre de esta querida tierra que nos vio nacer, ni es patriota, ni digno ni honrado y solo merece el denigrante calificativo de hijo espúreo de Almería.

Y no crean nuestros lectores que al hablar en esta forma, lo hacemos guiados por la pasión, no; lo que produce nuestra santa indignación es que un hombre (un mequetrefe) como don Esteban, se erija, como decía nuestro colega «La Voz de Almería», en su último número, en reyezuelo absoluto de este puerto e imponga su omnimoda voluntad, pretendiendo esclavizar a los pobres obreros y echarles por tierra lo que con tantos años de continuada lucha han podido alcanzar: la jornada de ocho horas y el jornal máximo de 7'50 pesetas.

Esto, no, y mil veces no. No lo conseguirá por mucho que aguze su entendimiento. Ante la tiranía hay que oponer la fuerza que dá la razón. La soberbia y la ambición hay que reducirlas por todos los medios legales. El latrocinio y los

fraudes hay que perseguirlos y castigarlos con mano dura, aunque estos partan de grandes potentados o estén amparados por seres privilegiados de la fortuna.

Y congratúlese el señor Gimenez de las difíciles y graves circunstancias por que atraviesa nuestra nación, cosa que nos impide por hoy ir más allá en esta campaña, pero una vez pasados los acontecimientos actuales, cuando la calma serene los espíritus y cese el estado anormal que atravesamos, y volvamos a gozar de las garantías constitucionales que nuestro previsor Gobierno nos ha suspendido, ya le diremos nosotros y con nosotros algunos otros colegas, que es peligroso y arriesgado seguir la senda que se ha trazado, senda que no puede conducirle más que al deshonor y al desprecio de toda persona honrada.

Y basta por hoy.

Serafin MONTORO

El pueblo de Huerca, pide que se haga un arco y que se tevísen los libros de aquel Ayuntamiento, al objeto de evitar las filtraciones que se llevan a cabo por el cacique Andújar.

El año anterior se exportaron de dicho pueblo 90.000 barriles y en cambio ingresaron en el Municipio el importe de 30.000 únicamente, por el arbitrio impuesto a la uva.

¡Hasta cuando va a durar este odioso cacique!

DE TOROS

Ya se han fijado en las esquinas los bonitos carteles anunciadores de las dos magníficas corridas de toros que se lidiarán en esta plaza los días 27 y 28 del corriente mes.

La combinación, tanto de toros como de toreros, ha causado una buena impresión, no solamente en el público de esta provincia, sino en la afición granadina, pues tenemos noticias de que tanto de la ciudad de los cármes como de Guadix, Baza, Linares y otras poblaciones, acudirán numerosos botijistas para presenciar las faenas de los mejores matadores de toros que hay hoy en España, que son Relampaguito y Celita, que alternarán con el semi-fenómeno Saleri y el popular diestro malagueño, Paco Madrid.

Los toros, tanto los de Surga como los de Guerra, son doce magníficos ejemplares tanto por lo bien armados de teztuz cuanto por los 800 y pico de Kilos

que cada animalito se trae bajo la «piel» pues según nos manifiesta un querido amigo nuestro que vino ayer de Córdoba, dice que pocas veces se correrán en Almería toros tan parejos como los escogidos para nuestra próxima feria.

Felicitemos a la Empresa muy sinceramente por su buen acierto en la organización de estas corridas, y muy en particular al ex-matador de toros, Conejito, que es hombre que sabe donde le aprieta el zapato para asuntos «coletudos».

Demandados

Don Esteban Gimenez está dejado de la mano de Dios. Se le ha ocurrido demandarnos un acto de conciliación porque se cree menospreciado e injuriado en su «augusta personalidad».

Nuestro director ha comparecido al Juzgado esta mañana, no allanándose a la demanda, por creérla improcedente.

No ha sido nunca nuestro propósito injuriar a don Esteban. Lo que le hemos dicho y seguiremos diciendo, para ver si le entra en su molle, es que en su casa tiene una cuadrilla de ESTAFADORES, titulada LA COYA, y que esta Coya, con su Capitán a la cabeza y con su lugarteniente a retaguardia, está cometiendo robos a granel en la carga de los buques que vienen consignados al señor Gimenez. Esto es lo que hemos dicho y estamos dispuestos a probarlo cuando esos «señores» quieran.

Fíjese don Esteban Gimenez en lo que le vamos a decir:

Juan Sanchez Belmonte (a) «Tripa», capataz de sus trabajos, es un hombre a quien no se le conocen almacenes de maderas ni ha pagado derechos de Aduana por la introducción de esta mercancía. Pues Juan «Tripa», a pesar de no reconocérselo nada de esto, ha vendido a José Plaza Cruz, cuatrocientas noventa pesetas de madera. ¿Qué le parece a don Esteban?... ¿De donde procede esa madera?... ¿Será de la Coya o de los pinares de Juan Tripa?...

Juan Tripa, no tiene almazara ni es comerciante de aceites. Pues el producto del aceite del vapor Victori, que se repartió en la barraca del capataz, ¿de donde procedía? ¿Será de la Coya o de la almazara de Juan Tripa?...

Juan Tripa, dejó el cargo de Conserje de la Sociedad Matrícula Unida, para ir a ser capataz de don Esteban, con un sueldo de cuatro o cinco pesetas, el día que trabaja. Como bien, viste mejor, alterna en francachelas y orgías y subviene a las necesidades de una numerosa familia. Además tiene una magnífica casa de su propiedad, en la calle del Albañil, con la fachada pintada de aceite. Pues ¿de donde provienen las pesetas para sostener este boato? ¿Vendrán de la Coya o tendrá un

talsmán o varita mágica que llenará la cartera de billetes?...

Desengáñese, don Esteban, nosotros no lo injuriamos. Unicamente nos concretamos a ponerle de manifiesto los defectos de sus dependientes, para que, arrancándose la venda que lo ciega, pueda ver, con luz meridiana, el ridículo que está corriendo ante propios y extraños, en Almería y en todos los puertos de España.

Después de la última novillada

LO QUE PASÓ ANTES DE DARLA

Sr. D. Serafín Montoro.

Distinguido amigo y compañero: Mucho le agradecería diera hospitalidad en las columnas de su digno periódico, a las cuartillas que le adjunto.

Tengo el deber de dar una satisfacción al público y aun cuando más adelante sea un poco «pesado» por lo extenso de esta «historia», no quiero dejar de decir por ahora un poco de lo mucho interesante que estoy obligado a comunicar.

Esperando verme complacido, le da las gracias su affo. amigo s. s. y compañero.

Rogelio Ubeda.

Cierta día tuve la «fatal» idea de acordarme de los desvalidos niños de «Pan y Letras».

Pensé un hermoso proyecto para una novillada y me hicieron el honor de que por unanimidad fuera aprobado por aquella benéfica Institución.

Una «cuadrilla» formada en dos bandos; uno compuesto por el exconsumero Rafael Usoro asesorado por el «conocido» municipal Sánchez Rueda y el otro por el tratante en trajes viejos don Manuel el Felipón asesorado por un maleta quisieron conseguir con toda clase de villanías y calumnias dar la corrida.

A pesar de sus rasteiras, no les fué empresa fácil conseguirlo, puesto que, con la ayuda de un amigo, sali para Madrid a escoger ganado y contratar diestros.

Una vez yo á varios kilómetros de Almería, con el campo expedito la susodicha «cuadrilla», encendieron la hoguera de las calumnias, consiguiendo llegarán las llamas a gran altura, tanto, que mi buen amigo casi se vió obligado a desistir de seguir ayudándome.

Una vez terminada mi misión en Madrid, regresé y puesto que solo me impulsaba una idea noble, no me costó gran trabajo convencer á las gentes de que cuanto en mí contra se había dicho eran escupinajos de reptiles artos de hacer daño a la humanidad,

Porque desistiera de hacer la corrida llegaron a ofrecerme hasta setecientos cincuenta pesetas que mi dignidad, único capital que tengo, no me permitió aceptar, menos viniendo la oferta de tales «personajes».

Igual proposición me hizo el comerciante Esteban Socías, y vinimos a quedar en ese acuerdo, de que yo llevase una participación en el negocio en vez de aceptar dichas pesetas.

Acordado que fué, me firmaron un documento en el cual yo sería Representante de dicha Empresa siendo por tanto el que llevara la dirección de todo.

La Sociedad quedó constituida entre don Esteban Socías, don Juan García y yo. Los dos primeros, socios capitalistas y yo industrial partiendo las ganancias caso de que las hubiere por partes iguales.

Ya tenía yo contratados diestros y toros para fecha fija, y mis compañeros con gran pesar tuvieron que aceptar el traspaso de la plaza en la cantidad de seiscientos pesetas que los «honrados señores» Usoro y Rueda pidieron una vez enterados de nuestro compromiso.

El contrato de la plaza y el recibo de la entrega de las pesetas se hizo á mi nombre por el municipal «compañero» del Usoro que siendo insolvente figura como Gerente de la Sociedad Anónima «La Taurina Almeritana».

Claro que el Reglamento de Contribución Industrial y de Comercio, castiga este delito con rigor, pero... más adelante hablaremos de esto.

Es costumbre tomar á cuenta de las carnes de los toros pesetas que la Empresa organizadora de la corrida, no desembolsa, y «caritativamente», se ofreció el exconsumero a darlas.

En la madrugada del domingo 29 pasado, marché a Madrid con un capital de setenta y cinco pesetas para gastos de viaje, fonda, etc. y con la misión de advertir al ganadero que al siguiente día llegaría un socio con las necesarias pesetas para abonar los novillos.

Don Ricardo Montesinos que á última hora nos enteró de que era apropiado para completar el «quinteto» con el Usoro, el Rueda, el «Felipón» y el maleta, me recibió con todo aparato de ffezas, manifestándome que si mi socio llegaba á la mañana siguiente, iríamos a la dehesa para «apartar los novillos que escogí en mi primer viaje».

Aquella misma noche recibí el siguiente telegrama: «Salgo hoy correo con dinero llevo siete mañana, encajone Esteban».

(Sepan las gentes que yo no me llevé de Almería mas que setenta y cinco pesetas, capital insuficiente para marchar a Paris con ninguna «dama».

Don Esteban Socías, aquí en nuestra tierra, será un perfecto caballero, pero como Madrid están grandel allí no le conocen y por tanto el Sr. Montesinos no creyó conveniente encajonar hasta no ver el dinero en sus manos.

Llegó la siguiente mañana y llegó el tren correo conduciendo en un «teveera» al Sr. Socías acompañado del representante delegado por el exconsumero, don Francisco Caact.

Esperandoles estábamos el apoderado de Marquina y el que esto escribe.

Dijeron de embellecerse y marchamos los cuatro á un salón de afeitar.

Al Sr. Socías le picaba mas el hambre que la curiosidad de conocer la villa y mientras terminaban de rasurar al Sr. Canet y al Sr. Pesquera, fuimos a que repusiera sus decaídas fuerzas.

Se pasarían unos cuarenta minutos ocupados en este santo menester. Al regreso nuestro, «cansados de esperar» aquellos dos, estaban «amigablemente charlando» en la esquina de la calle de Peligros.

A nuestra llegada, quedó interrumpida la «conversación» para amonestarnos por nuestra tardanza.

Segun dijo Pesquera, era la hora apropiado para ir casa del ganadero y tomamos un tranvía que llevaba aquella dirección.

Muy cerca de la casa del Sr. Montesinos, nos cruzamos con él, que en dirección contraria venía en otro «tranvía».

¡Ni que le hubiesen dicho por teléfono que se marchara de casa, porque iba la empresa de Almería!

Le hice descender del tranvía y después de la obligada presentación, dirigiéndose á mí me manifestó el Sr. Montesinos que en aquel momento no podía ponerse a nuestras ordenes; que lo esperásemos en el café de «Puerto Rico» que solo tardaría un par de horas.

¿Han visto Vds, pacientes lectores, que des- preocupados sea en Madrid hasta para tomar tres mil cuatrocientas pesetas?

Nos separamos, no sin que á varia distancia notára, que el «amigo» Pesquera había desaparecido, manifestándome el señor Canet que aquel había marchado con el ganadero.

Marchamos al café a esperar el regreso del señor Pesquera y una vez en nuestra presencia nos manifestó que don Ricardo no tardaría en llegar y así trágicamente me hizo saber que me había de disgustar con el ganadero por «algo», que el no quiso manifestarme.

Llegó este y con un gesto que expresaba muchas cosas y casi todas indecifrabiles, nos dijo que a la mañana siguiente, iríamos por el ganado.

Llegó la hora y a los pocos momentos de conversación, manifestome el señor Montesinos que «mis seis novillos» habían sido vendidos á otro señor, por no haber recibido la señal á su debido tiempo».

Debo de advertir que esta señal hacía ses días obraba en poder de él.

Comuniqué al señor Socías mis «pensares», y éste tuvo la buena idea de marcharse con Montesinos. ¿La que hablaron? ¡No se! Solo que Socías al volver, estrechándome las manos me dijo que «todo estaba descubierto y confesado por el ganadero».

Y otra vez digo: ¿Que pasó? ¡No lo sé! Después de mil cosas raras me pude enterar al día siguiente de que villana y canallesamente se habían comunicado a esta tierra por teléfono cosas que a mi honor poco favor hacían.

Sin contar conmigo hicieron la bonita combinación de escoger nuevos toros ya que los escogidos por mí se habían «roto» y sin «saber porqué» hasta el ganadero me cerró las puertas de su casa, no sin que yo me enterára de que Pesquera había guardado en su bolsillo tres «pápiros de cincuenta cada uno».

Escogidas fueron las «seis fieras» y con mil fatigas encajonadas, pero se aproxima la hora de terminar mi «lata» y quiero comunicar á mis lectores que estarán sudando, lo siguiente:

«Mi contrato estaba firmado en tres mil cuatrocientas pesetas á cambio de seis magníficos novillos que muchas personas de Madrid vieron y en igual cantidad de pesetas y sin exigir indemnización por daños y perjuicios al ganadero, han traído para lidiar las seis indecates cucarachas que por novillos nos han colado.»

Termine aquí con tan largo relato, pero como esto tiene más detalles y he de comunicar al público quien ha sido el que ha estafado y detalles interesantísimos, en el próximo número, levantaré la careta a quien por personas honradas pasan, mereciendo unas quincenas por sus asquerosas combinaciones.

Por hoy ya saben mis benévolos lectores que en mi primera salida para Madrid llevé pesetas mías y en la segunda setenta y cinco que me entregó Socías.

Gracias por vuestra atención.

ROGELIO UBEDA.

AVISO

Los ALMACENES Y DESPACHO DE MUEBLES Y TAPICERIAS de los Heredero y Hermanos de José Martínez Herrera, ha sido trasladados a los Talleres de la calle de San Eguilior Paseo de la Estación), lo que tiene El gusto de comunicar a su distinguida clientela.

TIP, de EL DETECTIVE